

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4939 *Resolución de 10 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Salamanca», número 81, de 28 de abril de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 85, de 5 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, categoría Psicólogo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 10 de mayo de 2016.–El Tercer Teniente Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.